

ACTIVIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL 2025

El día veintiuno de agosto de dos mil veinticinco, el Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control, en compañía del Lic. Rafael Bermúdez Soto, Consejero Electoral, Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, Secretario Ejecutivo, Lic. Brenda Rivera Rodríguez, Jefa del Área de Presidencia, Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Coordinadora de Administración, y personal de diversas áreas del Instituto, llevaron a cabo la insaculación para la verificación de evolución patrimonial, de conformidad con los Lineamientos para la Presentación y Verificación Patrimonial de las personas servidoras públicas del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.



El día once de julio de dos mil veinticinco, el licenciado Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control, y presidente del Comité de Ética y Conducta, en compañía del Maestro José Guadalupe Guicho Rojas, Secretario Ejecutivo y primer vocal, licenciada Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Coordinadora de Administración y segunda vocal, licenciado Jorge Iván Hernández Ruiz, Coordinador de Organización y tercer vocal, licenciada Brenda Rivera Rodríguez, Jefa del Área de Presidencia y cuarta vocal, y licenciado Juan José López Noriega, Autoridad Substanciadora del órgano interno de control y Secretario Técnico, en segunda sesión ordinaria, se presentaron los resultados obtenidos de la evaluación realizada al personal del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, referente al conocimiento de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, y se aprobó los otorgamientos de reconocimientos a una servidora pública y un servidor público, que promuevan acciones o que realicen aportaciones para reforzar la cultura de la ética y la integridad en el Instituto, de conformidad con el artículo 25 inciso j), del Código de Conducta del Instituto.



El día ocho de julio de dos mil veinticinco, el licenciado Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control, participó en la segunda reunión mensual de titulares de órganos internos de control de organismos autónomos de Sinaloa, asistiendo el licenciado Pavel Jonathan Hernández, Titular del OIC de Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, licenciada Michelle Adriana Pineda Prado, Titular del OIC de la Comisión Estatal para la Protección de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos de Sinaloa, y Maestra Ana Cecilia García Navarro, Titular del OIC de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa, abordando diversos temas entre ellos el realizar un convenio de colaboración con los titulares de los OIC de los organismos autónomos de Sinaloa, dicha reunión se llevó a cabo en la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



Los días 12 y 13 de junio de dos mil veinticinco, el licenciado Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control, asistió al **“Foro Nacional sobre fraude y corrupción”**, organizado por el Instituto Mexicano de Auditores Internos A.C. con sede en la ciudad de México.



El día tres de junio de dos mil veinticinco, el licenciado Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control, participó en la primera reunión mensual de titulares de órganos internos de control de organismos autónomos de Sinaloa, asistiendo el licenciado Fernando Ruiz Rangel, Titular del OIC de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, licenciado Pavel Jonathan Hernández, Titular del OIC de Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, licenciada Michelle Adriana Pineda Prado, Titular del OIC de la Comisión Estatal para la Protección de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos de Sinaloa, Maestra Ana Cecilia García Navarro, Titular del OIC de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa, y la licenciada Erica Ruiz Caro, Titular del OIC del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.



LA INTERPRETACIÓN DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BOLIVIA

- Es un lineamiento donde se especifica de manera puntual y concreta la forma en que las personas servidoras públicas aplicarán los principios, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Ética del Instituto.
- La interpretación del Código de Conducta compete al Comité de Ética y Conducta del Instituto.
- De manera supletoria será aplicada la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Bolivia y demás normatividad aplicable del Instituto.

El día treinta de abril de dos mil veinticinco, el licenciado Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control, y el licenciado José Guadalupe Inzunza Márges, auditor interno, entregaron a la licenciada Martha Beatriz Iñiguez Mendívil, Coordinadora de Administración, los resultados finales de la auditoría practicada a los recursos financieros del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, del ejercicio dos mil veinticuatro.



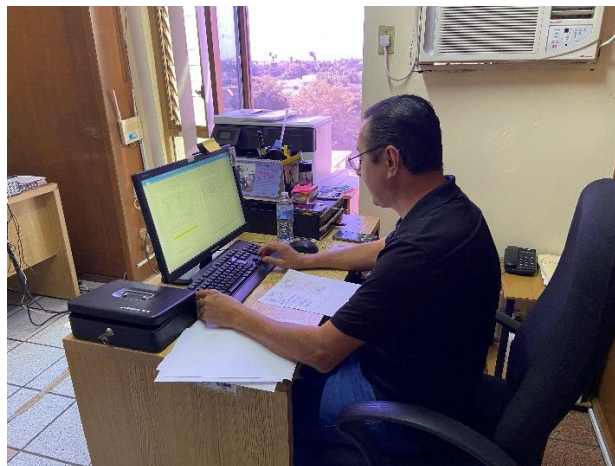
Los días 3 y 4 de abril de dos mil veinticinco, el licenciado Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control, asistió al **“VII Foro Nacional de capacitación de los Órganos Interno de Control Electorales”**, con sede en Morelia, Michoacán.



Visita de inspección efectuada el once de marzo de dos mil veinticinco, con motivo de la verificación de los activos fijos, la realización del arqueo de fondo revolvente y la testificación de personas adscritas a la Jefatura Administrativa de la Zona Sur, ubicada en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.



Visita de inspección efectuada el once de febrero de dos mil veinticinco, con motivo de la verificación de los activos fijos, la realización del arqueo de fondo revolvente y la testificación de personas adscritas a la Jefatura Administrativa de la Zona Norte, ubicada en la ciudad de los Mochis, Sinaloa.



El día veintisiete de enero de dos mil veinticinco, el licenciado Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control, y presidente del Comité de Ética y Conducta, en compañía del Maestro José Guadalupe Guicho Rojas, Secretario Ejecutivo y primer vocal, licenciada Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Coordinadora de Administración y segunda vocal, licenciado Jorge Iván Hernández Ruiz, Coordinador de Organización y tercer vocal, licenciada Brenda Rivera Rodríguez, Jefa del Área de Presidencia y cuarta vocal, y licenciado Juan José López Noriega, Autoridad Substanciadora del órgano interno de control y Secretario Técnico, en primera sesión ordinaria 2025, se dio aprobación al Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

